

## **Educación medioambiental empresarial**

Managerial Environmental Education

Vilnia E. Galán Rivas  
Universidad de Oriente

### **Resumen**

Se analiza, desde el punto de vista teórico e histórico, el progreso de la educación medioambiental empresarial como fenómeno. Se revisaron documentos internacionales sobre el tema, y se utilizó el método histórico-lógico para analizar la evolución del objeto de estudio. Con los métodos de análisis-síntesis e inducción-deducción se precisaron sus principales características y pudo arribarse a conclusiones. Un aporte de la investigación fue la periodización del fenómeno y demostrar la necesidad del enfoque multidimensional en su conceptualización. Se concluye que: independientemente que desde los años 70 se ha estado planteando la necesidad de la educación medioambiental empresarial como fenómeno y de los avances logrados en su perfeccionamiento, son aún insuficientes las acciones en esta dirección, y muy limitadas las enfocadas al desempeño empresarial sostenible con orientación multidimensional.

Palabras clave: *educación medioambiental, medio ambiente, desempeño empresarial sostenible*

### **Abstract**

The evolution of managerial environmental education as phenomenon is discussed from a theoretical and historical point of view specifying the need of a multidimensional approach in its conceptualization. The authors apply the following methods: documental analysis to review international documents about this topic, the historical-logical method to analyze the evolution of the process of managerial environmental education, the analysis-synthesis and induction-deduction methods to fix the characteristics of this phenomenon and arrive to conclusions. One of the paper contributions is establishing periods for the phenomenon and demonstrating the need of a multidimensional approach for its conceptualization. The authors conclude that—even though the need of a managerial environmental education as a phenomenon has been stated since the 1970's, and the number of advances achieved in their improvement—actions to this respect are still insufficient; besides, those focused on sustainable managerial performance, multidimensional-oriented, are limited.

Key Words: *environmental education, environment, sustainable managerial, environmental performance*

### **Introducción**

La preocupación por los problemas medioambientales sigue tomando auge y así lo demuestra los disímiles eventos realizados en la palestra internacional, con el objetivo de buscar soluciones para contrarrestar la crisis ambiental contemporánea. Una alternativa es lograr patrones de producción y consumo que garanticen avanzar a un desarrollo más sostenible. Esto último presupone una conciencia y una nueva forma de

educación: la educación medioambiental de los agentes económicos, con énfasis en directivos y trabajadores de las empresas.

Estamos ante la necesidad de un replanteamiento ético, cambiar la conducta, comenzar a sentirnos como parte de la naturaleza y como seres que necesitamos de la interacción con el resto de las especies, dejar de ver al hombre como centro del planeta; cesar de pensar que los recursos naturales son ilimitados y que se encuentran solamente al servicio del desarrollo de la humanidad.

Para ello se hace necesario que el sector empresarial se comprometa y se incorpore activamente en el diseño e implementación de programas de educación medioambiental.

Si bien se ha avanzado en la puesta en práctica de programas de educación medioambiental, que a su vez ha permitido mejorar la conducta de los ciudadanos en aras del uso racional de los recursos naturales, es aún insuficiente la conciencia ambiental de los agentes económicos, en especial en las empresas. Esto obedece, entre otras cosas, a que aún son insuficientes las acciones en esta dirección, y muy limitadas las que se orientan a un desempeño empresarial sostenible con un enfoque multidimensional, de ahí la necesidad de profundizar en su conceptualización.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo analizar, desde el punto de vista teórico e histórico, la evolución de la educación medioambiental empresarial como fenómeno, precisando la necesidad del enfoque multidimensional en su conceptualización.

La conceptualización de una realidad dada siempre resulta compleja y difícil, y los conceptos, aunque acertados, serán sólo una aproximación al fenómeno; sin embargo, mientras más precisa y exhaustiva sea la definición, con mayor profundidad se conocerán, en este caso, los factores que pueden acercarnos a la educación ambiental empresarial que exige la realidad ambiental nacional e internacional.

## **Desarrollo**

Los agentes económicos son responsables, en buena medida, del desequilibrio hombre-naturaleza, ocupando entre ellos un lugar principal la empresa, cuyo desempeño se aleja visiblemente de la necesaria sostenibilidad. Y así lo evidencia la implicación que tiene la producción de bienes y servicios en el recalentamiento global, en la deforestación, en la erosión de los suelos, en la contaminación atmosférica y del agua, y en la pérdida de la biodiversidad.

Teniendo en cuenta la responsabilidad que en el deterioro del medio ambiente tiene la empresa y la necesidad de tomar medidas encaminadas a minimizar su impacto negativo es vital considerar el papel de la educación medioambiental como herramienta facilitadora del cambio conductual.

La cultura empresarial, como elemento integrante del valioso legado de la humanidad, debe pues orientarse a la exigencia desde adentro de alcanzar economías de escala creciente en materia de beneficios, pero también de respeto al entorno del que se nutre y del que forma parte.

Resulta complejo lograr un cambio de conducta a favor de la protección del medio ambiente, en los trabajadores y directivos empresariales sin comprender, desde lo cognitivo, la interrelación entre la empresa y su entorno (físico-natural, económico-tecnológico, legal y social). A sensibilizar al individuo con la crisis ambiental

contemporánea, a lograr cambiar sus esquemas de pensamiento y patrones de conducta, en fin, a avanzar en términos de sostenibilidad, contribuye, sin lugar a dudas, la educación medioambiental empresarial.

En las Tablas 1 y 2 se muestran experiencias Internacionales y Nacionales de Educación Ambiental consultadas.

Uno de los eventos más importantes, en el orden histórico, para el análisis del surgimiento de la educación medioambiental, en su acepción más general, fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Conferencia de Estocolmo) (ONU, 1972), donde se abordaron aspectos medioambientales, creándose las bases de una verdadera legislación en este orden. En el principio 19 de dicho documento se señala:

Qué es indispensable una educación en labores ambientales dirigida a las jóvenes y viejas generaciones, que preste atención a los sectores de la población menos privilegiados, para ampliar la base de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

| <b>Tabla 1. Experiencias internacionales de educación ambiental consultadas</b>  |  |  |                                     |
|--|--|--|-------------------------------------|
| <b>Experiencias</b>  | <b>Objetivo</b>  | <b>Destinatarios</b>   | <b>Enfoque</b>                      |
| Fundación Entorno con su grupo de trabajo de Cambio Climático y Energía.   | Mitigar y adaptar el sector empresarial al cambio climático para lograr una economía baja en carbono.  | Trabajadores.<br>Directivos.   | Económico.<br>Ambiental.            |
| Proyecto Ecoinformas del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS-CCOO).   | Facilitar la adaptación de la pequeña y mediana empresa española a la nueva normativa ambiental, fomentando a su vez la competitividad.  | Trabajadores.<br>Directivos.   | Económico.<br>Ambiental.            |
| Fundación Biodiversidad con el Proyecto de actuación medioambiental Burgos.  | Asesorar en materia medioambiental a aquellas empresas que no poseen medios para tener un departamento medioambiental permanente. Formarlas y sensibilizarlas en el análisis medioambiental. | Trabajadores<br>Directivos.  | Económico.<br>Ambiental.            |
| Programa de educación ambiental denominado "Actúa con Energía", del Departamento de Medio Ambiente de Aragón.  | Promover la actuación y el compromiso de los participantes, y formar y sensibilizar a la sociedad en esta dirección.   | Trabajadores<br>Directivos. Sociedad.  | Económico.<br>Social.<br>Ambiental. |
| Programa de sensibilización para PYMES en Navarra.   | Formación, sensibilización y la creación de estructuras medioambientales.  | Trabajadores y<br>directivos de empresas.                                    | Económico.<br>Ambiental.            |
| La Agencia de Cooperación del Japón (JICA). Dirigido no solo a la empresa sino también a los organismos administrativos de protección natural, instituciones de educación. | Mejorar la conciencia en la conservación ambiental.  | Empresas. Organismos<br>administrativos<br>Instituciones<br>Educativas. ONGs | Social.<br>Económico.<br>Ambiental. |
| Programa de educación ambiental dentro del plan de manejo ambiental: El caso del Cerrejón.   | Desarrollar las buenas prácticas ambientales y vincular las actividades laborales con el cumplimiento del plan de manejo ambiental   | Comunidad.<br>Trabajadores<br>Directivos.                                    | Social.<br>Económico.<br>Ambiental. |
| Programa básico de educación ambiental para empresas en Brasil.  | Creación de una conciencia crítica en todos los individuos de la comunidad que permita un entendimiento sobre el sistema de organización del ambiente.                                       | Comunidad.<br>Trabajadores.<br>Directivos.                                   | Social.<br>Económico.<br>Ambiental. |

Se hace necesario, y así es reconocido desde ese entonces, que los medios de comunicación difundan información de carácter educativo sobre la necesidad de proteger al medio ambiente, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los ámbitos de la vida. Resulta importante destacar que en este período ya se alerta sobre los efectos que ejercen, sobre el entorno natural, los inadecuados comportamientos

humanos, causados por el modelo de desarrollo económico-social prevaleciente, además se resalta la importancia de que la empresa actué en esta dirección, pero sólo se habla en términos de brindar información sobre la protección y mejora del medio ambiente.

Al mismo tiempo, en la recomendación 96 de la referida conferencia se exige avanzar en el desarrollo de la educación medioambiental, por considerarla uno de los elementos fundamentales para enfrentar los problemas ambientales. A partir de este momento los movimientos ecologistas cobraron fuerza convirtiéndose en un elemento fundamental para la toma de conciencia.

En 1975 fue diseñado el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el mismo abrió el camino para la realización de encuentros con el propósito de dar seguimiento a los objetivos trazados. En este año se celebró en Yugoslavia el Seminario Internacional de Educación Ambiental, siendo redactada la Carta de Belgrado. En la misma se trazan los objetivos y las metas de la educación ambiental, señalándose la necesidad de replantear el concepto de desarrollo y de un reajuste de las relaciones que establecen los individuos, en su interacción con el medio ambiente. La educación es considerada en este documento "como herramienta que contribuye a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza; y la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países. Además se define como aquella que "logra que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo". Así quedó enunciado en la Carta de Belgrado.

Entre los objetivos aprobados por la Carta se encuentran la toma de conciencia, adquisición de conocimientos, capacidad de evaluación, claridad de los destinatarios, así como las directrices básicas que deben regir a todos los programas de educación ambiental.

Reviste una importancia vital el hecho de que se considere, dentro de este nuevo tipo de educación, una visión totalizadora del ambiente; como un proceso al que se le debe dar continuidad a lo largo de la vida, tanto en el orden formal como no formal, desde un enfoque interdisciplinario, dirigido hacia la acción participativa que busque no sólo la solución de los problemas sino también su prevención en el futuro, teniendo en cuenta las diferencias regionales, partiendo de la realidad global, promoviendo el valor y la necesidad de la cooperación a nivel local, nacional e internacional en la solución de los problemas ambientales.

Posteriormente en la Conferencia Internacional de Naciones Unidas, celebrada en Tbilisi, 1977, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), se valoró el cumplimiento de lo establecido en la Carta de Belgrado. Se define la educación ambiental como: "una dimensión dentro de la educación, orientada a solucionar los problemas del medio ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de una participación activa con la responsabilidad de cada hombre y su comunidad".

| <b>Tabla 2. Experiencias nacionales de educación ambiental consultadas</b>  |   |                           |                                     |
|---|---|---------------------------|-------------------------------------|
| <b>Experiencias</b>   | <b>Objetivo</b>   | <b>Destinatarios</b>      | <b>Enfoque</b>                      |
| Programa del Mar Caribe, dirigido a niños y jóvenes, coordinado por el Centro de Investigación y Gestión de la Educación Ambiental (CIGEA).   | Ofrecer información sobre los recursos marinos.   | Niños y jóvenes           | Social.<br>Ambiental.               |
| Proyecto "Educación ambiental para tres comunidades costeras para el occidente del país", dirigido por el Acuario Nacional.   | Ofrecer información sobre las áreas costeras para su manejo adecuado, y la restauración y conservación, de estos ecosistemas.   | Comunidad                 | Social.<br>Ambiental.               |
| Programa encaminado a niños de la enseñanza primaria, mediante círculos de interés, puesto en práctica en Jaimanita, Santa Fe por especialistas del Centro de Investigaciones pesqueras (CIP).  | Ofrecer información sobre los recursos marinos.   | Niños                     | Social.<br>Ambiental.               |
| Estrategia de Educación Ambiental que incluye a toda la zona industrial que circunda a la rada habanera orientado hacia la educación ambiental en edades tempranas.   | Ofrecer información sobre las áreas costeras para su manejo adecuado, la restauración y conservación, de estos ecosistemas.   | Niños                     | Social.<br>Ambiental.               |
| Proyecto Sabana-Camagüey desarrollado a todo lo largo del archipiélago del mismo nombre, desde punta Hicacos hasta la Bahía de Nuevitás, en la zona norte central de Cuba, para niños y el adulto mayor.  | Ofrecer información sobre las áreas costeras para su manejo adecuado, y la restauración y conservación, de estos ecosistemas.   | Niños y adulto mayor      | Ambiental.<br>Social.               |
| Programa de Educación Económica y Ambiental para Directivos y profesores, dirigido por el Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive" en Pinar del Río.  | Capacitación en materia medioambiental para la comunidad y los directivos de empresas.  | Directivos.<br>Comunidad. | Ambiental.<br>Social.<br>Económico. |
| Proyecto Gestión Ambiental en la Cuenca del río Yumurí dentro del cual existe un subprograma de educación ambiental para diversos sectores de la comunidad, incluido el sector empresarial.   |   |                           | Económico.<br>Ambiental.            |
| Programa de educación medioambiental en la comunidad <i>Antonio Maceo</i> , Santiago de Cuba.   | Mejorar la infraestructura y proteger el medio ambiente en la comunidad <i>Antonio Maceo</i> .  | Comunidad                 | Ambiental.<br>Social.               |
| Programa de Educación Ambiental elaborado y puesto en ejecución por profesores de la Universidad de Oriente (UO) para la comunidad de Ocuja del Turquino.   | Sensibilizar y comprometer a los pobladores de Ocuja del Turquino con la protección del medio ambiente.   | Comunidad                 | Ambiental.<br>Social.               |
| Proyecto diseñado también por profesores de la UO para la población de Cayo Granma.   | Sensibilizar y comprometer a los pobladores de Cayo Granma con la protección del medio ambiente.  | Comunidad                 | Ambiental.<br>Social.               |
| Programa de educación ambiental, puesto en marcha por el Centro de Información y Gestión Tecnológica, CIGET de Cienfuegos, abanderado en la gestión tecnológica en la provincia, especialmente en la educación ambiental dirigida al sector empresarial.                  |   |                           |                                     |
| Proyecto de manejo integrado de la Bahía de Santiago de Cuba, el cual contribuye a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, a elevar la conciencia de las comunidades costeras y a recuperar los valores paisajísticos y arquitectónicos de esta zona. | Ofrecer información sobre las áreas costeras para el manejo adecuado, la restauración y conservación, de estos ecosistemas y también acerca del desarrollo local sostenible.  | Comunidad                 | Social.<br>Ambiental.               |
| Programa Educativo Integral para elevar la calidad de vida en la Empresa Pecuaria Macún.  | Elevar la calidad de vida en la Empresa Pecuaria Macún.   | Trabajadores directivos   | Económico.<br>Social.<br>Ambiental. |
| Las acciones de educación ambiental del Serví Cupet Aguada, en la Provincia de Cienfuegos.  | Disminuir el consumo de agua los niveles de concentración de contaminantes en puestos de trabajo, la reducción de volumen y contaminación de residuales que contienen gran cantidad de grasa, y el mejoramiento de operaciones y procesos tecnológicos. | Trabajadores directivos   | Económico.<br>Social.<br>Ambiental. |

Posteriormente en la Conferencia Internacional de Naciones Unidas, celebrada en Tbilisi, 1977, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), se valoró el cumplimiento de lo establecido en la Carta de Belgrado. Se define la educación ambiental como: "una dimensión dentro de la educación, orientada a solucionar los problemas del medio ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de una participación activa con la responsabilidad de cada hombre y su comunidad".

La idea de incluir la educación medioambiental para la solución de los problemas ambientales resultó relevante, por no ser suficiente brindar información sino que debiera incorporarse objetivos que promovieran la actuación, es decir, educar para la acción, con la participación comunitaria y donde los principios rectores sean la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas, planteándose así la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

Significa, que a partir de aquí se avanza en el sentido de hacer de la educación medioambiental un concepto más real, operacional y asequiblemente factible, pero lo más importante, a juicio de las autoras, es que se perfecciona el concepto en función de un enfoque más integral. Por tanto, se plantea la necesidad de una educación desde el entorno natural y para su conservación, desde la economía y para los agentes económicos, desde lo social y para los agentes sociales, cumpliendo lo legalmente establecido.

Partiendo de estos supuestos se realizó un llamado a los gobiernos, a escala internacional para incluir en sus políticas educativas medidas encaminadas a incorporar contenidos, direcciones y actividades ambientales en su sistema de enseñanza, promoviendo así el intercambio de experiencias, investigaciones y materiales, y a fomentar la solidaridad entre los pueblos para promover la comprensión del tema. Resulta significativo que se hablara de una educación diferente a la tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción.

Diez años después se realiza el Congreso Internacional sobre Educación y Formación (1987), donde se elaboró una estrategia internacional de educación ambiental para la década del 90, estableciéndose elementos de actuación para avanzar a escala mundial en esta dirección<sup>1</sup>. En dicho evento se logra un avance en el orden de sensibilizar a la población sobre el papel que juega la educación en la comprensión, prevención y solución de problemas ambientales. Se constataba que a pesar de los esfuerzos realizados, el medio ambiente continuaba seriamente deteriorándose, e incluso en muchos casos ya los problemas tenían un carácter irreversible. La educación ambiental, se definió, además como un: "proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros".

Que la educación medioambiental se exprese, en dicho Congreso, como un proceso con carácter permanente, proyectado al presente y al futuro y orientado a la acción

---

<sup>1</sup> La década de los ochenta estuvo regida por la divulgación de un nuevo término: el desarrollo sostenible, y durante la misma se realizaron encuentros sobre educación ambiental, en los cuales se revisaron diferentes aspectos del P.I.E.A intentando darle continuidad.

transformadora a través de los conocimientos, las capacidades y formación de valores constituye un aspecto positivo pues supera la definición dada en Tbilisi. Sin embargo, no mencionar explícitamente a la empresa, como agente económico constituye, a criterio de las autoras, una limitación. Nótese que si bien, como se señaló anteriormente, en la Conferencia de Estocolmo se hace alusión a la educación ambiental para la empresa, en ningún otro documento hasta 1992 se retoma el tema en cuestión, con la Conferencia de Río de Janeiro.

En la Conferencia de Río de Janeiro (1992), organizada por la CNUMAD, se aprobó, entre otros documentos, la Agenda 21, específicamente en el capítulo 36: "Fomento de la educación, la capacitación y toma de conciencia", se planteó la necesidad de la educación y la comunicación como requisitos fundamentales para alcanzar los objetivos trazados. Las propuestas realizadas en este capítulo se elaboraron considerando la declaración y las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi. En él se establecen tres áreas fundamentales: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible; aumento de la conciencia pública y fomento de la capacitación, representando esto último un cambio considerable en la forma de entender la educación ambiental desde un enfoque económico.

La idea más importante fue, desde nuestro punto de vista, la de comprometer a todos los sectores de la sociedad: industria, universidades, funcionarios y empleados gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones comunitarias con los problemas medioambientales y con el proceso de la Educación Ambiental. Se exigió organizar programas especializados con un enfoque multidisciplinario para apoyar la capacitación a nivel del país y de la empresa, elaborar nuevos criterios de capacitación en prácticas ecológicamente racionales que creen oportunidades de empleo y aprovechen al máximo los métodos basados en la utilización de los recursos locales.

El hecho de incorporar la capacitación, como un momento importante en la educación medioambiental, es relevante, a criterio de las autoras, pues cuando se habla de capacitar se les está exigiendo a las empresas que conciban una actividad planeada, basada en las necesidades reales que tienen, orientada hacia un cambio de los conocimientos, habilidades y actitudes que permita modificar y mejorar la conducta hacia el medio ambiente, y así producir un cambio positivo en el desempeño sostenible de sus tareas.

Se resalta además que los gobiernos, la industria, los sindicatos y los consumidores deberían promover la comprensión de la relación existente entre un medio ambiente conservado y prácticas empresariales sanas. Obsérvese que en este evento se le da otro enfoque al tema de la educación medioambiental, pues se incluye como algo necesario e imprescindible la educación medioambiental empresarial, aunque no se defina explícitamente.

Además, algo muy significativo es el hecho de que se está reclamando, desde esta década, que el Gobierno, como agente económico, influya positivamente en el empleo racional de los recursos naturales, y esto por supuesto se explica por su relación e influencia con o sobre los demás agentes económicos.

En la Conferencia Internacional Medio Ambiente y Sociedad: educación y sensibilización del público para la viabilidad (Tsalónica 1997), posterior evento, se asume que la *educación*: "es un elemento fundamental para alcanzar la sostenibilidad, situada en el mismo nivel que la economía, la legislación o la tecnología e incluso la

consideramos un requisito fundamental para el adecuado funcionamiento de todas ellas". Se hace indispensable resaltar que es en este momento donde se plantea con mayor rigor la necesidad e importancia de un enfoque multidimensional de la educación medio- ambiental, desde la dimensión económica y la legal para mejorar el desempeño sostenible de las empresas.

A partir de este momento se comenzaron a elaborar estrategias y programas de educación ambiental en todo el ámbito internacional. Justo en la década de los 90, en España, sale a luz pública un libro de gran importancia hasta nuestros días por profundizar en el tratamiento de la educación medioambiental dirigida a los agentes económicos: El libro Blanco de la Educación Ambiental. Aunque en este material no se da un concepto de educación medioambiental empresarial, su gran aporte está en que le dedican un espacio especial al tema, en el orden práctico, De hecho en España al igual que en el resto de los países desarrollados, se aprecia el paulatino rechazo de los consumidores hacia aquellas actividades que provocan un impacto negativo sobre el medio ambiente, así como la responsabilidad de las empresas dentro de las comunidades donde se ubican, al tiempo que se reconoce de forma creciente los beneficios económicos que reporta erradicar prácticas nocivas y fomentar el ahorro de energía y agua o la gestión adecuada y reutilización de los residuos y subproductos.

En el ámbito iberoamericano durante la década del 90 e inicios del siglo XXI se desarrollaron importantes eventos destacándose los siguientes: Congreso "Una estrategia para el futuro", 1992; "Tras la huella de Tbilisi", 1997, donde se resaltó la necesidad de fomentar la capacitación continua en la región iberoamericana propiciando el intercambio y la creación de un marco de referencia común para la construcción de estrategias educativas y materiales de comunicación. Fue resaltada, además, la necesidad de proponer una educación para el desarrollo sostenible.

En octubre del 2000 Caracas fue anfitrión del Congreso "Pueblos y Caminos para el Desarrollo Sustentable", centrándose las discusiones en torno al perfil de la educación medioambiental, con la ampliación del ámbito estrictamente académico y facilitando un diálogo de saberes con la diversidad del conocimiento científico actual. En el marco del evento tuvo lugar el Primer Simposio Iberoamericano sobre Políticas Nacionales de Educación Ambiental, orientado a la realización de un proyecto regional de educación medioambiental.

Tres años más tarde La Habana fue sede del Congreso "Un mundo mejor es posible", efectuándose a la par el II Simposio de Educación Ambiental, importante en este evento fue la creación de una Alianza Latinoamericana y Caribeña de Educación para el Ambiente y el Desarrollo Sustentable.

Posteriormente en el año 2006 tuvo lugar el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en Joinville, Santa Catarina, Brasil, el cual incorporó entre los objetivos el debate sobre la contribución de la educación a la formación de valores, para la promoción de sociedades sustentables, la consolidación y ampliación de la Red de Educación Ambiental Iberoamericana y la iniciación del proceso de revisión del Tratado de educación ambiental para sociedades sustentables y con responsabilidad global.

En el 2009 Argentina fue sede del VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. El mismo sentó las bases para una política educativa de Estado que fortaleciera la gestión pública en la sostenibilidad de los territorios, contando para ello con el aporte de los educadores ambientales desde sus diversas realidades y perspectivas.

Estos últimos eventos son muestra del protagonismo que han ido asumiendo los países Iberoamericanos con relación a un problema que requiere la atención y preocupación de toda la comunidad internacional.

En el caso cubano desde el año 1997 el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente asumió la misión de elaborar, dirigir y controlar los Programas de educación ambiental.

En el artículo 8, página 4 de la Ley 81 "Del Medio Ambiente", se plantea que : "La educación ambiental es el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible".

E incluso en el Capítulo VII "Educación Ambiental" , art. 46 se declara que " El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente elaborará estrategias de educación ambiental y contribuirá a su implementación, promoviendo la ejecución de programas en todos los sectores de la economía y de los servicios, grupos sociales y la población en general".

Hay dos cuestiones importantes, a los efectos de este trabajo, sobre la educación ambiental en los planteamientos de la legislación cubana citados:

Primero: su objetivo de orientar los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. De hecho las instituciones científico-recreativas nacionales poseen una vasta experiencia en el desarrollo de programas educativos dirigidos a niños, jóvenes y población en general sobre el conocimiento y protección de la flora y la fauna, el patrimonio cultural, y otros elementos importantes del medio ambiente, sin los cuales es imposible avanzar en la sostenibilidad del desarrollo.

Segundo: promover la ejecución de programas de esta naturaleza en la población en general, destacando en todos los sectores de la economía.

No obstante, es válido señalar que el enfoque empresarial queda en el orden general, limitando una orientación adecuada en el tan necesario y complejo proceso de su enfoque multidimensional. Esto a su vez se refleja, a nuestro entender, en que a la realización de programas de educación medioambiental empresarial, no se le presta, al igual que en el ámbito internacional, la atención requerida y por tal motivo las acciones en esta dirección, son aún insuficientes, no correspondiéndose con lo que la realidad ambiental exige.

La revisión bibliográfica sobre las experiencias internacionales y nacionales de programas de esta naturaleza corrobora esta última idea. Se consultaron 22 iniciativas de educación ambiental, 14 nacionales y 8 internacionales (ver tabla).

El análisis realizado centró la atención en dos aspectos el destinatario, el enfoque de la misma y el objetivo que se perseguía. El estudio demostró que sólo 6, para un 27,2%, incluyen, como destinatarios a la empresa. A esto se agrega su enfoque parcial en el orden de que ninguna está dirigida a fomentar una conducta a favor del desempeño empresarial sostenible desde una perspectiva multidimensional.

La necesidad de la educación medioambiental empresarial está asociado, a nuestro parecer, a la cuota de responsabilidad tan alta que en el deterioro del medio ambiente tiene este agente y a la urgencia de que el mismo tenga un desempeño sostenible.

Existe una estrecha relación entre el desempeño sostenible de la empresa y la educación medioambiental. Lo primero depende de variables económicas, ambientales, legales y sociales, entre otras, para lo cual es fundamental el nivel de educación medioambiental que hayan alcanzado directivos y trabajadores del sector empresarial.

Una actitud y aptitud responsable del individuo con el medio en que realizan su actividad económica, resultado de la educación ambiental contribuirá, entre otras cosas, “al cumplimiento cabal de las obligaciones inherentes a la empresa, en el orden ambiental con el uso racional de los recursos naturales que utiliza, en lo económico maximizando los beneficios con inversiones ambientales en función de utilización de tecnologías limpias, desde lo legal mediante la observancia de las leyes ambientales generales y específicas a su actividad, y desde el punto de vista social minimizando los efectos negativos al entorno laboral y social”, o sea, a avanzar hacia, lo que las autoras de este trabajo definen como, un desempeño empresarial sostenible.

Destáquese en dicha conceptualización la presencia de las distintas dimensiones del desempeño: ambiental, económica -tecnológica, legal y social. La educación medioambiental empresarial debe tener este enfoque multidimensional. De aquí que se defina **la misma como “un proceso en el cual directivos y trabajadores reciben información y adquieren conocimientos sobre el entorno natural, económico, legal y social en que realiza sus actividades, hasta lograr cambios de actitudes y formación de nuevos valores para que la actividad económica de la empresa se desarrolle eficientemente, respetando el sustrato biofísico de la actividad productiva y cumpliendo con su responsabilidad legal-social y así alcanzar un desempeño sostenible”<sup>2</sup>.**

La educación medioambiental es útil para facilitar el cambio conductual del individuo en la empresa a favor de un desempeño empresarial sostenible porque propicia:

- Transmitir conocimientos (comprensión básica del medio ambiente humano en su totalidad (enfoque multidimensional), de la relación existente entre los factores que comprenden el mismo y la actividad humana, así como la existencia de una responsabilidad crítica).
- La toma de conciencia (que permita sensibilizar y concientizar respecto al desempeño ambiental, económico, legal y social).
- Formar actitudes (adquisición de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente humano y la necesidad de participar de forma activa en su protección).
- Mejorar aptitudes (presencia de las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales, económicos, sociales y legales).
- Participación (lograr que todos los trabajadores y directivos se sientan responsables y adopten medidas a favor de la conservación del medio ambiente humano).

Resultado de los momentos anteriores se contribuye a que en la empresa la toma de decisiones esté en aras de que: el consumo de recursos naturales sea más racional, la tasa de contaminación tienda a disminuir, se comprenda la necesidad de invertir en la utilización de tecnología limpia, para así disminuir, en lo posible, el costo de mitigación ambiental, se cumpla la legislación ambiental vigente, se minimice el costo marginal social. Todo esto, entre otras cosas, porque la educación ambiental ha estado orientada a este enfoque, demostrándose así la necesidad e importancia de programas

---

<sup>2</sup> Elaboración propia de las autoras.

educativos de esta naturaleza y de que los mismos tenga en cuenta la perspectiva de las diferentes dimensiones.

## Conclusiones

La educación medioambiental empresarial como fenómeno ha evolucionado a través de las siguientes etapas históricas:

- Década del 70, se hace alusión por primera vez a la necesidad de la educación medioambiental empresarial en un sentido muy general, (Conferencia de Estocolmo).
- En los años ochenta se da un avance significativo, y se habla de la necesidad de la educación ambiental para las empresas no en el plano más general, sino que se plantea como algo necesario para el desarrollo sostenible, el fomento de la capacitación empresarial en asuntos relativos al medio ambiente y se hace, además, un llamado a los gobiernos locales para promover la comprensión de la relación existente entre un medio ambiente sano y un desempeño empresarial sostenible.
- En los años noventa y hasta nuestros días se pasa de exigencias y llamados en el plano teórico a una amplia praxis social. Pero además como aportes importantes en esta etapa tenemos que se plantea la necesidad del enfoque multidimensional de este proceso

Independientemente que desde los años 70 se plantea la necesidad de la educación medioambiental empresarial como fenómeno y de los avances logrados en su perfeccionamiento, son aún insuficientes las acciones en esta dirección, y muy limitadas las que se enfocan a un desempeño empresarial sostenible.

La crisis ambiental contemporánea, en la que la empresa tiene una cuota de responsabilidad tan alta muestra cuanto queda aún por hacer en términos de educación medioambiental empresarial.

## Referencias

- ONU. (1972). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. (Conferencia de Estocolmo). Extraído en enero de 2006 desde <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/htm>
- ONU (1977). *Conferencia Internacional de Naciones Unidas*. Tbilisi. Extraído en enero de 2006 desde <http://www.pnud.org.ec/htm>
- Congreso Internacional sobre Educación y Formación. (1987). Extraído en enero de 2006 desde <http://www.naturayeducacion.com/educacion.../historia.asp.htm>
- Carta de Belgrado, en <http://ambiente.gov.ar/archivos/web/E.A.pdf>, 1975. (Consulta enero de 2006)
- Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo, en <http://www.pnud.org.ve/cumbres.htm>, 1992 (consulta en marzo de 2006)
- Declaración de Salónica. Conferencia Internacional "Medio ambiente y sociedad: educación y sensibilización para la sostenibilidad", Salónica, Grecia, en <http://http://www.jmarcano.com/educa/docs/salonica.htm>, 1997. (Consulta en enero de 2006.)
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No 81 del Medio Ambiente, 1997. La Habana.